



<b>Nombre del curso</b>	<b>Competencia en Mercados Regulados</b>
<b>Profesor</b>	Nicolás Carrasco
<b>Carácter</b>	Académico y Profesional
<b>Mención</b>	Derecho Económico y Derecho Público
<b>Descripción del curso</b>	<p>El curso pretende que los alumnos comprendan la relación que existe entre cuestiones de competencia y áreas reguladas de la Economía. Para ello los alumnos serán introducidos en cuestiones generales del sistema de competencia y de la regulación económica, para luego entrar al detalle de la manera en que se enfrenta la competencia en mercados regulados específicos, tales como, en el sector sanitario, eléctrico, telecomunicaciones, infraestructura, puertos, y financiero. El enfoque de análisis será conceptual y práctica, discutiendo decisiones relevantes que se hayan adoptado en esos ámbitos sectoriales.</p>
<b>Objetivos</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender la interrelación entre competencia y regulación en ciertos ámbitos sectoriales a partir de un estudio conceptual y práctico de los precedentes que es posible desprender de las decisiones de los órganos judiciales y administrativos de cada una de las áreas del curso.</li></ul> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar los principios jurídicos y económicos que rigen la competencia en ciertos mercados regulados;</li><li>- Conocer las problemáticas actuales que existen en Chile sobre la competencia en mercados regulados, y</li><li>- Revisar las decisiones administrativas y judiciales más relevantes que se hayan pronunciado en las áreas reguladas materia del curso.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fundamentos del sistema de libre competencia (2 clases)</li><li>2. Fundamentos de la regulación (3 clases)</li><li>3. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en la regulación sanitaria (2 clases)</li><li>4. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en la regulación gas y electricidad (3 clases)</li><li>5. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en la regulación telecomunicaciones (4 clases)</li><li>6. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en infraestructura (2 clases)</li><li>7. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en regulación portuaria (1 clases)</li><li>8. Descripción, análisis y casos relevantes de competencia en regulación bancaria y financiera (1 clase)</li></ol>
<b>Modalidad de evaluación</b>	Una evaluación al final de la cuarta unidad (evaluando hasta la cuarta unidad) y un examen final (evaluando todas las unidades o desde la quinta a la octava unidad). Ambas evaluaciones pueden consistir en 2 o



	3 casos pequeños que impliquen aplicación de los contenidos estudiados. Cada evaluación tendría un valor de 50% de la nota final.
<b>Régimen de asistencia</b>	70% de las sesiones efectivamente realizadas.
<b>Bibliografía</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. GALETOVIC, Alexander y SANHUEZA, Ricardo, “Regulación de servicios públicos ¿Hacia dónde debemos ir?”, <i>Estudios Públicos</i>, vol. 85, 2002.</li><li>2. CARRASCO, Nicolás y PALMA, Nicolás, “Eficiencia y debido proceso: La necesidad de justicia pública en paneles de expertos”, En: “Análisis económico del derecho procesal: nuevas perspectivas”, Editorial Jurídica, 2018, pp. 159-203.</li><li>3. GÓMEZ-LOBO, Andrés y VARGAS, Miguel, “La regulación de las empresas sanitarias en Chile: Una revisión del caso de EMOS y una propuesta de reforma regulatoria”, <i>Documento de Trabajo N° 177</i>, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 2001.</li><li>4. CAMACHO, Gladys (2007), “El procedimiento administrativo tarifario de las telecomunicaciones en Chile”, En <i>Derecho Administrativo Iberoamericano</i>, T. II (Caracas, Ed. Paredes), p. 1865 a 1890.</li><li>5. DFL N° 70, de 1988, del Ministerio de Obras Públicas.</li><li>6. Sentencia 85/2009 TDLC.</li><li>7. SIERRA, Lucas, “Regulación de las telecomunicaciones en Chile: Potestades normativas, tradición divergente y desafíos de la convergencia”, de Lucas Sierra, en Subtel y Facea (eds.) <i>Telecomunicaciones: Convergencia y Nuevos Desafíos</i> (Santiago: Subtel y Facea), pp. 15-74.</li><li>8. ZEGARRA, Diego, <i>Introducción al derecho de las telecomunicaciones</i>, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018.</li><li>9. Resolución N ° 1/2004 TDLC.</li><li>10. Sentencia 161/2018 TDLC</li><li>11. Sentencia Corte Suprema Rol 181-2020.</li></ol> <p>*** El detalle de la bibliografía final se entregará oportunamente e incluirá algunos textos en Inglés***</p>